

**ANEXO 01
SE MODIFICACION TASAS DE INTERES DEL PRODUCTO AHORRO CORRIENTE
A PARTIR DEL 21/09/2017- PARA TODA NUESTRA RED DE AGENCIAS**

TASA EFECTIVA ANUAL (T.E.A.) -AÑO BASE 360 DÍAS

AHORRO CORRIENTE MN - PERSONA NATURAL

Rango de Monto	TEA
Hasta S/. 4,999	0.60%
De S/. 5,000 a S/. 19,999	0.80%
De S/. 20,000 a S/. 49,999	0.90%
De S/. 50,000 a S/. 99,999	1.00%
De S/. 100,000 a mas	1.50%

AHORRO CORRIENTE MN - PERSONA JURIDICA A EXCEPCION DE IFIS

Rango de Monto	TEA
Hasta S/. 4,999	0.50%
De S/. 5,000 a S/. 19,999	0.60%
De S/. 20,000 a S/. 49,999	0.70%
De S/. 50,000 a mas	0.80%

(*) Aplica en función al saldo promedio del mes.

AHORRO CORRIENTE MN – FIS

Rango de Monto	TEA
Cualquier Monto	0.10%

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias, así como el Reglamento de Transparencia de Información y disposiciones aplicables a la contratación con los Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante resolución SBS N°8181-2012

TASAS VIGENTES A PARTIR DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2017